## ECONOMIST & JURIST



Luisja Sánchez Periodista jurídico



## Seis expertos laboralistas defienden un nuevo marco legal que fomente la competitividad y la seguridad jurídica

El presidente del Instituto de Estudios Económicos (IEE), **Íñigo Fernández de Mesa**, ha presentado el informe *Las necesidades organizativas y productivas de las empresas y las respuestas del ordenamiento jurídico. Reflexión de futuro y propuesta de líneas de cambio*, junto a los profesores Federico Durán, catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y director del informe; y Yolanda Valdeolivas, catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Autónoma de Madrid y coordinadora del mismo.

También han estado presentes, como autores del trabajo, los profesores Salvador del Rey, Jesús Lahera, Jesús Mercader e Íñigo Sagardoy, todos ellos destacados representantes del mundo académico y vinculados a algunos de los despachos más relevantes de la abogacía laboral española, dando como resultado una obra colectiva que integra una visión de expertos de sensibilidades plurales, recogiendo puntos de encuentro y de diálogo en la redacción de este informe.

Para e

...